

Almería, Año VI.—Núm. 1718

5 CENTIMOS

Oficinas: Baloy, 2

5 CENTIMOS

## Allende las fronteras

### El caso de Portugal

Remitimos al lector a los telegramas que en estos días transmite a LA INDEPENDENCIA su activo corresponsal en Madrid, nuestro querido compañero señor Delgado Barreto, sobre la grave situación porque atraviesa Portugal.

Además de los hallazgos de bombas, casi a diario, en Lisboa, hay ahora pronunciado o movimiento revolucionario todos los meses.

La tranquilidad en Portugal es una quimera.

¿Cómo van a restablecer el orden y la normalidad aquellos Gobiernos republicanos que propagaron la libre fabricación de bombas y llegaron a justificar el asesinato?

Con sus predicaciones y sus procedimientos han quedado completamente imposibilitados para poder actuar como gobernantes.

Y entre ellos mismos, las luchas y las iniquidades son cosa común y corriente. Los unos a los otros se propinan los insultos más graves; y aquellas gentes del montón anónimo, que seducidas les siguieron, y los desheredados de la fortuna que fueron en pos de ellos, ahora, desengañados, se rebelan con todo el ímpetu y el odio de que son capaces, culpando de la miseria que padecen, y preparando la bomba mortífera para destruir a los que antes sucumbieron.

La anarquía ha llegado al máximo, y si Alfonso Costa trae una victoria sangrienta sobre sus hoy irreducibles adversarios y ayer sus mejores amigos, no por eso mejorará la situación, porque Costa no puede sostenerse sin permitir a los que le suban toda una serie de atropellos y violencias.

Alfonso Costa ha conseguido ahora que no le alcanzasen las bombas que para darle muerte estaban preparadas; pero, ¿lo conseguirá mañana? No es aventurado el pronosticar que morirá a manos de sus mismos adoradores.

Enseñar a destruir, aplaudir el crimen, ensalzar a los coleccionadores de pellos de los políticos monárquicos prisioneros y a las fieras que asesinaban en las calles a todo transeúnte indefenso que se les antojase mandarle a morir a los salteadores y ladrones de sacerdotes; hacer todo después para no pagar nada de paz y bendición, es querer realizar el mayor imposible de los posibles.

Lo que está sucediendo es una consecuencia lógica de lo anteriormente hecho.

Hicieron vacilar el elemento autoritario y es posible que los mismos instigadores de la rebelión consigan ahora ser obedecidos.

La pacificación del país no la conseguirán ellos.

¿Por qué? Porque Dios ha dicho que los ímpios no tendrán paz, y la palabra de Dios no puede faltar.

Desde estas columnas lo hemos dicho muchas veces, y los lectores de LA INDEPENDENCIA lo recordarán: los Estados que se apartan de los caminos de Dios tienen necesariamente que ir de tumbos en tumbos, de abismo en abismo, hasta parar en la ruina y en la muerte. Y este es el caso de Portugal.

Porque el abandono y la cobardía de los buenos lo consintieron, triunfó la canalla impía, y esta es la hora en que nadie se encuentra seguro en aquella desventurada nación, que fue grande y gloriosa cuando reinaron sus cristianísimos reyes, y se ha convertido en cénaga de inmunda pecunia bajo el mando de los republicanos.

Hermosa y oportunitísima lección para los españoles, si de ella supiéramos aprovecharnos. Pero de temer es que no escarmentemos en cabeza ajena. Al paso que vamos, no ha de tardar en repetirse en España el vergonzoso espectáculo de Portugal, por el vertiginoso correr y la peca vergüenza de los sectarios, y por el abandono y la indiferencia y la cobardía de los buenos.

¡Ay de los culpables, pues todos, desde los reyes hasta el último ciudadano, hemos de dar cuenta a Dios de nuestros actos.

**Romanones y los reporters**

**POR TELEGRAMA**

Consejo.—Cuestión resuelta.—Informes desmentidos.— Conferencias.— Las huelgas de Barcelona.

Madrid, 30.—Hoy, a la hora de costumbre, recibí a los reporters en su despacho oficial, el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

Les manifestó que el viernes próximo, por la mañana, se reunirá el Gabinete, y que por la tarde marchará él a San Sebastián para recibir al rey don Alfonso, que llegará el domingo.

Agregó que el ministro de la Gobernación ha resuelto el asunto de los

panaderos a favor del Ayuntamiento. El conde desmintió después que en la conferencia que celebró ayer con el alcalde, hablase de obras en la Castellana, tratando sólo de la Gran Vía y del Matsadero.

Además de lo que había conferenciado con los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción pública sobre distintos asuntos, y refiriéndose, por último, a la huelga declarada en Barcelona, supuso que se solucionarían en breve.

**Otra charla**

Madrid, 30.—Esta tarde volvió a recibir a los reporters el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones.

Dijo que le había visitado para despedirse el presidente del Congreso, señor Villanueva, quien marchará el viernes con dirección a Francia.

Luego, hablando de la huelga de Barcelona, declaró que el paro se extiende rápidamente, habiendo sido cerradas sesenta y cuatro fábricas, cuyos obreros hacen un total de ocho mil huelguistas.

—Esta anomalía—agregó el conde—ha causado una baja en la Bolsa de Barcelona, que ha repercutido en la de Madrid.

Refiriéndose, finalmente, a la prohibición del juego, dijo:

—Su necesidad le ha hecho intolerable.

**De la provincia**

**La cuestión de los riegos**

El alcalde de Instación dirigió ayer al gobernador civil de la provincia el telegrama siguiente:

«Consecuencia infracción pactado con Ráfol usurpándonos aguas adquiridas Canjayer, rocamos V. S. evite reproducción conflicto adoptando medidas energéticas parentorias. Espere órdenes.»

El gobernador civil, apenas recibió el anterior despacho, transmitió al capitán de la Benemérita de Alhama el orden de adoptar las medidas necesarias a fin de que se cumpla lo pactado entre los pueblos de Ráfol e Instación.

**DE LOS PORTAS**

**LA RAZA**

Hay una casta que suple una minoría de los honrados con la gloria, por ello es prodigiosa la historia, el excelso atributo de cristiano.

A la edad remite, tierra hispana, como ejemplo, tu activa ejemplaridad, y eternas epopeyas la memoria conserva de la sangre castellana...

Pelayo, el Cid, Juan de Austria, don Gonzalo de Córdoba, Cortés... ¡el rey hizo del astro de la raza don Quijote brillante!

Y si España, en traidores, fuera presé, ¡siempre habrá sus Agustinas aragonesas o una Isabel Primera de Castilla...

MANUEL SORIANO MARTIN

**SIN AGUA**

**JUSTA RECLAMACION**

El Director de LA INDEPENDENCIA

Muy señor mío y de nuestra mayor consideración: Los que al pie, firmados en nombre de todos los vecinos de este distrito, rogamos a usted de cabida en las columnas del periódico de su digna dirección, constante defensor de los intereses locales, a las siguientes líneas.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, los señores concejales se manifestaron que al igual que el Paseo del Príncipe, era preciso regar otras muchas calles de la ciudad, y que el arrendatario del servicio de aguas se había comprometido a tener bien regada la población, si el Ayuntamiento le facilitaba mangas y hombres para ello, habiéndose acordado en dicha sesión poner a su disposición el material y operarios necesarios para efectuar los riegos.

Es indudable que los señores alcalde y concejales ignoran que en el distrito a que pertenece la Plaza de Pavia, se carece casi en absoluto de agua; pues de saberlo, seguramente que antes de tomar dicho acuerdo, hubieran puesto los medios para que el arrendatario de las aguas, en lugar de comprometerse a tener bien regada la ciudad, cumpliera la obligación que tiene de dotar de agua a esta parte de la población.

Muy convenientes son los riegos de las calles, pero antes que éstos, siquiera por humanidad, ya que no por el derecho que nos asiste, son las imperiosas necesidades de este populoso distrito, al que no se le dan más horas de agua que desde las diez de la noche a las cinco de la mañana; es decir, siete horas; y éstas, como se ve, las más incompatibles con el descanso, prestándose a muy tristes consideraciones, que mientras se dice por el contratista que se comprometió a tener bien regadas las calles, no dá más que siete horas de agua, y éstas de noche, a un barrio entero de la ciudad, privado a éste casi en absoluto de tan indispensable líquido.

Suplicamos, pues, a quien corresponda, se nos dé el agua a que tenemos legítimo derecho, antes de invertirla en el riego de las calles, puesto que son primero las necesidades de este barrio, que muere de sed.

Y quedando altamente agradecidos de usted, señor Director, como sus más atentos ss. ss. q. b. s. m. Enrique Cerrudo, José Hernández, Rafael Martínez del Cerro. Almería, 30 Julio 1913.

Confiamos en que será atendida la justa reclamación del vecindario de la plaza de Pavia.

### Lo que dice Gasset

**POR TELEGRAMA**

Real orden.—Carreteras y caminos

Madrid, 30.—Hablamos hoy con los periodistas el ministro de Fomento, señor Gasset, les manifestó que mañana publicará la «Gaceta» una Real orden recordando las condiciones que deben reunir los automóviles para circular por las carreteras.

Refiriéndose después al mal estado de éstas dijo que la cantidad consignada en los Presupuestos para conservación de las mismas es por completo insuficiente, además de:

—Tenemos más kilómetros de carreteras que Francia, y en cambio, carecemos de caminos vecinales.

El señor Gasset mostró decidido partidario de la construcción de caminos vecinales, diciendo, que con menor sacrificio que las carreteras, producen grandes riquezas.

**TOMA DE POSESION**

**EL NUEVO FISCAL**

En la mañana de ayer tomó posesión de un cargo el nuevo fiscal de esta Audiencia, don Juan Infante.

Asistieron al acto el presidente, señor Rodríguez Martín; los magistrados señores Salva, Carrasco y Jiménez de la Plata; los magistrados suplentes señores Castellano y García Peinado; el juez de instrucción señor Solís; el teniente fiscal señor Gamero; los abogados fiscales sustitutos señores Padilla, Domínguez y García; el letrado señor Rovira; el vice secretario señor Gómez Selés; los secretarios suplentes señores Benítez y García Oliver; el secretario judicial señor Moreno Basso, y las oficiales de Sala señores Muñoz y Miranda.

Leído el real decreto de nombramiento, el señor presidente tomó posesión al nuevo fiscal, que fué muy felicitado.

También le felicitamos nosotros.

### Del Ayuntamiento

**Comisiones**

Para mañana a la hora de costumbre han sido convocadas las comisiones de Beneficencia y Ornato.

**Peticion**

Don Juan Morales Martínez ha solicitado del Ayuntamiento se le permita construir una acera desde el solar existente en la calle de Acqueritos a la Huerta de Escona, en la carrera del Perú, para riego de una finca.

**Los betuneros**

Como teníamos anunciado, ayer se reunieron en el Ayuntamiento los betuneros, a quienes el alcalde concedió un plazo de ocho días para que se provea de uniforme.

Al que en ese plazo no haya cumplido el orden de la Alcaldía, se le registrarán los útiles del oficio hasta que no se vista decentemente.

El señor Moreno Gallego propónese obligar también a los cocheros de plaza a que usen uniforme y gorra con el número del carruaje que conducen.

**El parque de desinfección**

El inspector marqués del Ayuntamiento dirigió ayer a la Alcaldía un oficio, manifestando que es preciso componer o renovar parte del material del parque de desinfección.

Suplicamos que no se esperará a nuevo aviso para hacer esas reparaciones.

**Notas de sociedad**

Mañana saldrá para Málaga el profesor don Gabriel Morales Lax, que regresará el domingo para marchar a Buenos Aires el día 5 de Agosto.

De Ronda regresó ayer tarde el presidente de la Junta local de emigración, don José Rocafull de Montes, en unión de su distinguida señora.

Ayer tarde vinieron de Fianza el alcalde de aquel pueblo, don Juan Company, y el diputado provincial don José Gallego Gallego.

El coronel de Carabineros don Federico Escalona López, ha marchado a Alhama de Aragón.

De la corte regresó ayer tarde el juez municipal don Sixto Espinosa.

En el tren correo vinieron ayer la distinguida señora e hija del propietario don Juan Manuel Martínez.

### Siniestros mineros

**POR TELEGRAMA**

Despacho oficial

Madrid, 30.—En el ministerio de Fomento se ha recibido hoy un despacho oficial del gobernador civil de Huelva, comunicando que en la mina «Zarza», del término de Calañas, ocurrió un desprendimiento de tierras, en un pozo, que causó la muerte a tres obreros, y heridas gravísimas a otro.

**Dos muertos y cinco heridos**

Huelva, 30.—En la mina «Tharsis» se ha hundido hoy una galería. Van extraídos dos obreros muertos y cinco gravemente heridos. Se ignoran detalles de la catástrofe.

**La huelga de Barcelona**

**POR TELEGRAMA**

El movimiento se extiende.—Otras noticias

Madrid, 30.—Al recibir hoy a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Alba, les manifestó que a las doce y treinta minutos conferenció con el jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, a quien participó que según le había comunicado el gobernador civil de Barcelona, señor Francisco Rodríguez están parados los trabajos de veintiseis fábricas, arrendando el número de huelguistas a 6 000, en su mayoría mujeres.

Agregó el señor Alba que estima exageradas las pretensiones de los patronos, quienes, además, no quieren negociar con los huelguistas.

Añadió que se propone estudiar las peticiones de obreros y patronos, juntamente con el Instituto de Reformas Sociales, para resolver en justicia.

Después dijo que le habían visitado los presidentes de varios círculos de recreo de esta corte, para manifestarle que aun cuando les perjudica la prohibición de los juegos de azar, cumplirán la orden contra éstos.

**Reunión importante.—Invitando al paro.—Fotógrafo apaleado.—Una carta de Pablo Iglesias**

Barcelona, 30.—Apoche se reunió el comité de obreros de arte textil, no participando la presencia de los periodistas.

Los obreros, que se mostraron reservadísimo, sólo manifestaron que la reunión había tenido gran trascendencia.

Comisiones de huelguistas han recorrido hoy las fábricas de las barriadas de San Martín y Sans, invitando al paro.

La mayoría de los obreros abandonaron el trabajo.

Un reporter fotógrafo que quiso sacar una instantánea de un grupo de huelguistas, fué agredido.

Los obreros apalearon al fotógrafo, quien se defendió disparando varios tiros al aire, sin ocasionar desgracias.

Las fuerzas de la Guardia civil dispararon al grupo de huelguistas, que se dispersó, produciendo con sus cañerías gran alarido.

La huelga presenta caracteres graves. El diputado socialista Pablo Iglesias ha dirigido una carta al comité de la huelga, estimando este movimiento inoportuno.

La carta ha producido impresión entre los huelguistas.

**A última hora**

Madrid, 30.—Esta noche conferenció por teléfono con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Barcelona.

A última hora recibió a los periodistas el Sr. Alba, manifestándoles que el Sr. Francisco Rodríguez le había dicho que seguía extendiéndose la huelga, que aunque es de gran trascendencia, cree que no se alterará la tranquilidad, por que los obreros como los patronos miran la cuestión con indiferencia.

### De la Diputación

**Comisión provincial**

Presidida por el señor Espinar y asistiendo los vocales señores Monterreal, Muñoz Calderón y Gallego, se reunió ayer la Comisión provincial.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, despachó el orden del día en la siguiente forma:

Escrito de don Vicente Villaseca Calvache reclamando en nombre de sus hijos menores don Francisco y doña María del Mar Villaseca de su inclusión en el repartimiento general de Leujar.

†  
EL SEÑOR  
**Don José María López Ortiz**  
Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico del Cuerpo de Prisiones  
Falleció el día 25 del actual, a los 33 años de edad,  
después de recibir los Santos Sacramentos.  
R. I. P.

Su director espiritual don Pedro Martos; su desconsolada esposa doña Soledad Abellán Guillén; sus hijos don Florián don Carlos, doña Angéles, don José María y doña Soledad; sus padres don Juan José y doña Sigeles; su madre política doña Soledad Guillén; sus hermanos don Juan Antonio, don Miguel, doña Carmen, doña Angéles y doña Araceli; hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los solemnes funerales que por el eterno descanso del alma del finado se celebrarán el día 1.º de Agosto, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Pedro, de esta capital.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Toledo, Sevilla, Granada, Valencia y Valladolid; Ilmos. Sres. Obispos de Almería, Guadix, Madrid-Alcalá, Barcelona, Málaga, Murcia, Jaén, Ciudad Real y Cádiz, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Se acuerda que pase a informe de la Alcaldía de dicho pueblo.

Escrito de don Natalio Martín Giménez, Decano del Cuerpo de Médicos Titulares de esta capital, reclamando de su inclusión en el repartimiento general de Leujar.

Escrito de don Cristóbal Carretero Salazar, importante pesetas 885 86, por suministro de drogas para la farmacia del Hospital.

Escrito de don Andrés Vázquez Martínez, de Vera, solicitando el ingreso en el Manicomio de su hijo Ricardo.

Escrito de don Andrés González Arce, de Santa Fe solicitando auxilio para poner en cura una hija suya que ha sido mordida por un perro rabioso.

Se concede la suma de setenta y cinco pesetas.

Informe de Contaduría sobre la plaza de fogonero de la estufa de desinfección del hospital.

Aprobado, con el voto en contra del señor Gallego.

Recibo de haber suplido la cantidad de 75 pesetas a María Ruiz Gaitán, de Delías, para ser sometida al tratamiento antirrábico.

Aprobado. Varias reclamaciones contra el reparto vecinal de Ocaña.

Son desestimadas con el voto del señor Muñoz Calderón en contra.

Un recibo de B. S. García, importante 9 pesetas por varios utensilios de limpieza para las oficinas centrales.

Aprobado. Oficio del señor gobernador interesando la devolución del expediente de constitución de la Junta municipal de Ocaña del Río.

Se acuerda devolverlo.

Facturas de suministros a los establecimientos de beneficencia durante el mes de Junio último.

Aprobado. Escrito de don Trinidad Navarro Giménez, de Tíjola, reclamando contra su inclusión en los repartimientos de Bayarque, en los años 1910, 1911 y 1912.

Es desestimado. Expediente instruido en la Alcaldía de Instación para la inclusión en el Manicomio provincial del demente don Francisco Orta Pascual.

Se acuerda que ingrese.

Oficio de la inspección provincial de Sanidad relativa a la epidemia de tífus y viruela que pesa sobre el pueblo de Fianza.

El señor presidente manifiesta que debe adoptarse acuerdo sobre el particular, aunque no se ha recibido el informe de la Alcaldía de Fianza, en vista de los términos en que está redactado el informe del inspector de Sanidad.

Añade que la situación de la Diputación provincial es muy precaria.

De lectura de las cifras que por contingente debe a la Diputación el Ayuntamiento de Fianza, del que dice que es de los peores.

Se acuerda que se cumplan sus compromisos; pero que, sin embargo, a juicio suyo debe concederse la suma de quinientas pesetas para contribuir al saneamiento de aquel pueblo.

El señor Gallego afirma que el Ayuntamiento de Fianza está bien administrado, y que si desde hace algún tiempo no cumple sus compromisos para con la Diputación, es porque la miseria y la emigración están haciendo allí considerables estragos.

Después propone el nombramiento de una comisión que inspeccione la marcha administrativa del Ayuntamiento de Fianza, y hace grandes elogios de la conducta del alcalde y concejales de dicho pueblo.

Contesta el señor Espinar que no ha tratado de oír al Ayuntamiento de Fianza, sino de referir hechos que son ciertos, atendiendo a datos tomados en Contaduría.

Interviene el señor Muñoz Calderón, proponiendo que la cantidad propuesta por el señor Espinar, se eleve a setecientos cincuenta pesetas.

Así se acuerda. El señor Gallego dice que debe extrañarse la Comisión por los débitos del Ayuntamiento de Fianza, ya que los de Góngora y Abucena, de donde son naturales los señores Espinar y Muñoz Calderón, tienen descubiertos muy considerables.

Añade que desea realizar una inspección en los citados Ayuntamientos.

La comisión acuerda acceder a los deseos del señor Gallego, y designar al señor Muñoz Calderón para que inspeccione el Ayuntamiento de Fianza.

Oficio de la Real Sociedad Tiro de Pichón y del Foot-Ball Club, solicitando se les concedan premios para los festejos de feria.

Se concede la suma de doscientas cincuenta pesetas para la adquisición de dichos objetos.

Escrito de don Juan Alonso Baltrán, de Benabádur, solicitando ser repuesto en el cargo de agente ejecutivo del pueblo de Ríoja.

Es denegado. Varias facturas por alumbrado de gas y electricidad en la Diputación y establecimientos de beneficencia.

### En el Alquízar

#### Una nueva iglesia

Nuestro Reverendísimo Prelado, caído siempre del bien espiritual de sus diocesanos, visitó ayer la importante barriada del Alquízar, donde se propone sea en breve construída una iglesia con casa para el sacerdote encargado de la cura de almas.

Los vecinos del Alquízar desean tener un templo donde puedan cumplir sus deberes como cristianos, y el señor Obispo, que tiene gran empeño en atender a esa necesidad, ha destinado una considerable suma para la construcción de la nueva iglesia.

El entusiasmo que con tal motivo reina entre otros vecinos de aquella barriada, cada vez mas grande, es extraordinario. Varios propietarios ceden terrenos para la iglesia y casa del cura; los vecinos están dispuestos a la prestación personal, y los dueños de fincas por allí situadas se muestran prontos a contribuir para la construcción de que se trata.

Es también deso de aquel vecindario que allí se construya un cementerio, para lo cual hay ofrecido gratuitamente terreno.

El señor Obispo, como decimos, se trasladó ayer tarde al Alquízar en el carruaje del Notario don Genaro Martín Cruz, que gustoso lo puso a la disposición del Prelado. Acompañaron a su suntuosísima el teniente alcalde don Francisco Rovira Torres, el arquitecto provincial y diocesano don Enrique López Rull, el caeso y discreto profesor de instrucción pública de la barriada don Camilo Turrecillas, y el presbítero don Fausto Sillias.

También acudió al Alquízar el párroco de la Cañada.

El señor Obispo visitó el sitio donde va a emplazarse la iglesia, y después las casas del maestro y la masaría y del alcalde pedáneo de la barriada.

El celoso Pastor vió rodeado de hombres, mujeres y chiquillos, tendiendo para todos frases de paternal cariño.

Manifestaronle aquellos vecinos el deso que tienen de poseer un templo, pues ahora, para recibir los Sacramentos y oír misa, recorren una larga y encaminarse a la Cañada.

Lo mismo ocurre para dar sepultura a los muertos.

Al despedirse el señor Obispo, fué entusiásticamente aclamado por el vecindario del Alquízar.

**Las minas de Marruecos**

**POR TELEGRAMA**

La conferencia de Berlín. Dico Santa María de Parades

Madrid, 30.—En el ministerio de Estado manifestaron hoy a los reporters, que en la Conferencia celebrada en Berlín han llegado a un acuerdo Alemania, Francia y España sobre el Reglamento de las minas de Marruecos.

El señor Santa María de Parades que asistió en aquella conferencia la representación de España, ha sido interrogado por los periodistas.

El mencionado ex ministro mostróse satisfecho del resultado obtenido en la referida Conferencia.

Dijo que el punto que trataron los delegados con mayor detenimiento fué el de las tasas, llegando la discusión a ser tan empeñada, que hubo un momento en que no se encontraba más solución que someter el asunto al tribunal arbitral de La Haya; pero el buen criterio se impuso, adoptándose el acuerdo según el proyecto español.

**NOTAS SOCIALES**

**Extensión de las clases medias**

A don Ricardo de P. Belmádo

Al fundar una obra económica-social, lo primero que hay que estudiar y fijar bien es la calidad y la cantidad de las necesidades que trata de satisfacer, y, por tanto, el estado y la extensión de la clase o población para que se funda.

La satisfacción de esas necesidades es el fin directo de la obra, y de eso fin han de depender todos los medios que se empleen, la organización, la administración, los estatutos, todo.

Usted ha fijado la calidad de las necesidades que su Instituto ha de satisfacer; pero, ¿y la cantidad?, ¿para cuántos y para cuántos va a ser ese Instituto?

La palabra «clase media» ha sido siempre muy vaga, y lo es hoy más todavía. Para los economistas, sociólogos y hombres de Estado que más estudian el llamado «problema de las clases medias», éstas se reducen a tres:

La pequeña y media agricultura. Los artesanos y la pequeña industria.

El pequeño y medio comercio. Ellos las llaman «autonomías económicas», y son esas las que a su juicio hay que conservar a toda costa.

Comerciantes: Por 5 pesetas encontráis en los talleres de LA INDEPENDENCIA, mil cartas timbradas; por 3'50, mil sobres; y por 5 pesetas, mil facturas.



DE TRÉVÉLEZ

La Hermita del Mulhacen

Próximo está el cinco de Agosto, día señalado para la inauguración de la Ermita del Mulhacen, y yo me encuentro enfermo desde el nuevo del actual. Qué desgracia la mía! Mas Dios lo quiere; me resigno. Por esta causa se ha retrasado algo la obra; pero creo estará terminada para la fecha indicada, al menos en lo más esencial; un perjuicio de último, después de la subida de la Virgen, cualquier detalle que pudiera faltar. No obstante la enormísima dificultad de conducir los materiales, que gracias a la generosidad y abnegación de mis queridos fogigres, quedan pocos por llevar, y a pesar de los grandes dispendios que ocasiona en aquella colosal altura cualquier obra por pequeña o insignificante que sea, he dado ordenes a albañiles y carpinteros para que se construya con la mayor solidez posible, porque a 3.482 metros creo de necesidad absoluta e imprescindible no fijarse en filigranas, sino atender, más bien, que a la estética, a la expresada solidez.

Almerienses, granatinos y alpujarrenos: pedidle a la Santísima Virgen que me alivie de la rebelde y pertinaz dolencia que me aqueja del estómago, imposibilitándome para poder dedicarme con la energía y actividad que se requieren a la consecución del fin propuesto.

El día cuatro de Agosto, a las ocho de la mañana, presidida por mí, y si desgraciadamente no pudiera a causa de mi enfermedad, por algún otro sacerdote, congregados el pueblo de Trévez, y limoseros en el santuario de San Antonio, patrono de esta parroquia, saldrá, Dios mediante, la pléyada romería cantando públicamente las glorias de María Inmaculada.

Como a medio kilómetro de la cumbre se colocará en aristas la venerada imagen, y a los acordes de la marcha real española, y entre el estampido de cohetes y entusiastas aclamaciones de los concurrentes, penetrará, cual Reina triunfante y gloriosa, en su Ermita del Mulhacen.

Se acampará en dicho día cuatro en la cima del pico, pasando seguramente la noche a temperaturas inferiores a 50 grados, por lo que aconsejo a los que desean pernoctar allí, vengán provistos de buenas mantas, confortables abrigos, carbón vegetal y a ser des posible tiendas de campaña.

El día cinco, festividad de Nuestra Señora de las Nieves, a las nueve de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, pía y solemne procesión por la mencionada elevada cumbre, dotada por Dios de tanta majestad y de tanta poesía.

Por mi parte, ya que otra cosa no puedo hacer, me desearé, procuraré cubrir siquiera sea con lienzo de enfilar tejidos, los derribo muros que allí existen como restos de los cortijos que edificó el inolvidable general Ibañez; pero advierto que esto no evitará gran cosa el frío.

Doyle expresivas gracias a todas aquellas personas y entidades de quienes he recibido o espero recibir limosnas, rogándoles encarecidamente no olviden pedir a la excelsa Virgen de las Nieves se apiade de mí, mejore el deplorable estado de mi salud, y no permita sufra la horrible tortura de no poder ascender a la montaña y colocar yo mismo la bendita imagen en el altar que so la ha erigido, desde el cual ha de presidir como emperatriz Reina, y derramar, como amantísima Madre, sus gracias y bendiciones sobre la noble Nación hispana.

El párroco, FRANCISCO CASTRO SÁNCHEZ. Trévez 28 Julio 1913.

Desde Carboneras

FALLECIMIENTO

Después de penosa y larga enfermedad, sufrida con cristiana resignación, ha dejado de existir en esta población en la noche de ayer, la respetable señora doña Angustias Fuentes Alarcón, viuda de don Salvador Soto Torres.

Emparentada con lo más distinguido de la sociedad carbonerense, ha constituido el sepelio, verificado hoy, una imponente manifestación de duelo, testimoniando así las simpatías de que gozaba la virtuosa finada (q. d. D. G. H.)

Reciba su estimada familia, y especialmente nuestros queridos amigos, don Francisco y don Rufo Soto Fuentes, la expresión de nuestro sincero pesar, por la irreparable pérdida que han experimentado, de una madre tan bondadosa y que era adorada por sus hijos.

Carboneras 27 de Julio 1913.

DE TRÉVÉLEZ

Atletismo

En mis tiempos—decíame mi viejo amigo—hacíamos largas caminatas a pie, excursiones que llaman ustedes ahora. Unas veces con la escopeta en la mano, regulamos a la carrera a nuestros buenos parros de caza; otras subíamos empinadas cuestas por el placer de contemplar vastos y pintorescos panoramas. También sabíamos remar, y si no nos disputábamos copa ninguna en regatas, entrenábamos nuestras musculaturas en multitud de ejercicios de fuerza física sin dejar desiertas las salas de armas en las que hacíamos muy buen papel.

Los jóvenes hacíamos tales cosas por placer, porque la juventud es bulliciosa y ama las diversiones movidas; y los muchachos, para no envejecer demasiado deprisa. Nos gustaba la lucha: holo ahí todo, y a pesar de que no nos impulsaban el sordido interés de las apuestas y matchs y campeonatos de los actuales deportes, los sosteníamos con empeño, por honrilla, como los jugadores de afición que no se disputan más que el honor de la victoria.

Esto se llama modernamente la «cultura física», nombre de muchas pretensiones, y que no me suena muy bien que digamos, porque no parece sino que se trata de cultivar el hombre como quien cultiva legumbres o patatas.

¡Oh! ¡cercéis, acaso haber descubierto los ejercicios físicos?—añadió riendo mi picaresco tíoje.—Pues os equivocáis. Nuestros contemporáneos, aun físicamente, valían más que vosotros. Enfermos y todo, sufrían repetidas sangras por un «quitame allá esas pejas», y los hombrecillos que se estilan entre vosotros son anémicos e histéricos, como las mujeres, y se desmayan a la vista de la sangre o tienen ataques de nervios al menor disgusto.

Claro que no reprobo vuestra flamante «cultura física» y ese «movimiento de la opinión» a favor de los pechos anchos, los brazos vigorosos y las piernas robustas; al contrario, lo único que deseo es que no os hagáis la ilusión, ni nos hagáis a los viejos la ofensa, de creer que la cosa sea nueva, porque la heyaís pisado, como tenéis por costumbre en todo, un nombre nuevo, con pretensiones científicas. No haceis más que seguir el ejemplo de todos los siglos, y lo que sabéis, no lo habeis aprendido teórico, sino practicamente. Observaciones empíricas, más que razonamientos fisiológicos, han sido vuestros mejores guías, ni más ni menos que los ocurridos a nosotros. Con la diferencia a nuestro favor de que nosotros queríamos al hombre «mens sana in corpore sano», como decían nuestros clásicos: esto es, el vigor del cuerpo para fortalecer el del espíritu; y nosotros parece que sólo del cuerpo os ocupáis, pues la «cultura moral» la tenéis bastante desoñada.

Vuestro «deberdium» es una buena musculatura, el mejoramiento de la raza, el poseer buenos ejemplares del humano antropeido... Y, a embargo, os figuráis «super-hombres», os llamáis intelectuales, como relegando a los siglos que os precedieron la irracionalidad. He leído un artículo adensado en un rotativo, diciendo nada menos que antiguamente se atribuían los entendimientos rudimentarios de un farrago de conocimientos empalagosos e ininteligibles, y que el cuerpo así no existía...

Hemos ido a uno de los modernos «Liceos» de «cultura intelectual», y en él he visto a un muchacho de doce años estudiando un montón de asignaturas, sin otra substancia que la de nombres técnicos enrevesados y difíciles de pronunciar. Me dijeron que estudiaba once horas diarias.

Me interlocutor (si así puede decirse, pues no me dejé meter baza), volvíose a reír muy a su gusto, exclamando:—(Que tiempo le sobra a este pobre educando para dedicarlo a su «cultura física»? Creo que la respuesta a esta pregunta se halla en el gran carácter de los tiempos que corremos: la incoherencia y la contradicción.

Y yo, como si se tratara de una intervención me limité al papel de cronista, considerando que la defensa de sí propio y de su época que acaba de hacer mi héroe, además de legítima, no deja de ser interesante y digna de ver la luz pública.

MOVIMIENTO MARITIMO

BUQUES ADMITIDOS Vapor Torreblanca, procedente de Melilla, con carga general y 4 pasajeros para este puerto.

Idem Vicente La Roda, procedente de Melilla, con carga general y 49 pasajeros para este puerto.

Goleta Emilio, procedente de Algeciras, con corcho.

BUQUES DESPACHADOS Vapor Vicente La Roda, para Valencia, con carga general y 16 pasajeros de tránsito.

Idem Torreblanca, para Barcelona, con carga general y 7 pasajeros de tránsito.

Laud San Juan, para Gandia, en lastre.

Idem Trinidad, para Altea, con sal.

El vapor Analfarache saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

El Andaluza saldrá el día 1 de Agosto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.

El Caballá saldrá el día 3, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El Vicente La Roda saldrá el día 4, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

El Luis Vives saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tanger y costa Norte de Africa hasta Santa Cruz de Tenerife.

DE HACIENDA

Se ha posesionado de su cargo de recaudador de la Hacienda en la zona de Purchena, don Julio Tijeras Molina, que ha instalado en Macael la oficina recaudatoria.

Ha sido nombrado recaudador de la Hacienda en la zona de Sorbas, don Enrique Urra Urrea, que lo era en propiedad de la de Vera.

Desde el día primero del próximo mes de Agosto quedará abierta en toda la provincia la cobranza voluntaria de las contribuciones e impuestos del tercer trimestre del presente año.

Ha sido autorizado el delegado de Hacienda para entregar al administrador de loterías de Cuevas 6.000 pesetas para pago del billete premiado en el sorteo del 11 actual, expedido en aquella administración.

Hoy se satisfará en la sucursal de la caja general de depósitos el mandamiento de pago expedido a favor de don Francisco Navarro Esteban, ascendente a 180'50 pesetas.

La recaudación de contribuciones de la zona de Vélez Rubio ha señalado las siguientes fechas para el pago del tercer trimestre del año actual, en su período de cobranza voluntaria.

Vélez Blanco, días 2, 3, 4, 5 y 7 de Agosto.

María, 7, 8 y 9. Chirivel, 10, 11 y 12. Taberno, 17, 18 y 19.

Vélez Rubio, 21, 22, 23, y 25. Para la zona de Huércul Overa, se han fijado los siguientes días:

Huércul Overa, 2, 6, 4, 5 y 6 de Agosto. Albóx, 7, 8, 9, 10 y 11. Zurgana, 12, 13 y 14. Cantoria, 17, 18 y 19. Arboleas, 21, 22 y 23.

Han sido nombrados auxiliares de los recaudadores de contribución: De la zona de Purchena, don Pedro Mar-

línez Martínez, don Ramón Galera Martínez, don Juan E. Martínez Martínez, don Serafín Salas Sicilia, don Enrique Sánchez Pozo, don Angel Salas López, don Agustín Roche, don Juan López Molina, don Gabriel Martínez Tijeras, don Donato Francisco Sánchez y don Aureliano Sáez Sáez.

De la de Almería, don Antonio Manrique Pérez, don José Santaella Mercado, don José Santaella Robles, don Elias Berde González, don Aureliano Gázquez Robles, don Felipe Ruiz Cantero, don Redro Vázquez Sevilla y don Diego Bascuñana Jiménez.

De la de Berja, don Antonio Manrique Ruda, don Elias Berde González, don Aureliano Gázquez Robles, don Felipe Ruiz Cantero y don Pedro Vázquez Sevilla.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera.— Vista de un incidente de apelación promovido en una causa del Juzgado de Almería, sobre desahucio.

Abogado, señor Granados; procurador señor Navarro (D. D.) Causa del Juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Mariano y Juan Gallardo.

Abogado, señor Benítez; procurador, señor Navarro (D. D.) Conducción Se ha ordenado la conducción al correccional de Huércul-Overa, para que extinga condena, del sentenciado recluso en el cárcel de Canjáyar, José Asensio Martínez.

Licencia Se ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia, con informe favorable, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Berja, don Gregorio Fernández Merrallo.

Francisco Gutiérrez PRACTICANTE Lope de Vega, 13

Doctor Manuel Marín Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 1 a 5 de la tarde. Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón

Exportación uvera de 1913

Table with columns: Meses, VAPORES, Entrada, Salida, DESTINOS, Barriles, Mdsos, Consignatarios

Total... 25.420

Vapores fruteros

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Para Liverpool y Bristol El rápido vapor frutero CYMRIAN llegará a este puerto el día primero de Agosto y saldrá directo para Liverpool y Bristol tan pronto llene el reducido hueco que traerá. Para informes, diríjase a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Boulevard del Príncipe, 75.

Consulta de enfermedades de los ojos A CARGO DEL Doctor D. Rafael Aráez Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa. Consulta de ocho a diez y de dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez. Coruna, 28, esquina a la calle Real

Banco Español de Crédito SOCIEDAD ANONIMA Capital 20.000.000 de pesetas Compra de Libras en Almería Cheque s/ Londres 2 céntimos por bajo de la cotización oficial. Letras a 7 días s/ Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

Gran café Variedades Helados para hoy Limón, manífacado, horchata, pan de España, naranja, leche merengada, turrón y fresa. Único depósito para la venta en bocks de la acreditada cerveza «La Cruz del Campo». Ricas bizcochadas. Chocolates especiales. Esquisito café. Prontitud y exmero. Servicio a domicilio. TELEFONO NUM. 96

Advertisement for 'Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª - CADIZ' featuring 'BARCELONA' and 'SALDRÁ DEL PUERTO DE ALMERÍA EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 1913'.

Advertisement for 'LA INYECCION YER' with the headline 'CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)'. Includes 'Resultado infalible del 99 por 100 de los casos' and 'Precio: Cuatro pesetas'.

Advertisement for 'Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur' listing routes to 'FRANCE', 'PARANA', and 'ALGERIE'.

Advertisement for 'ESTOMAGO' and 'DISPEPSIA' treatments, mentioning 'Curación del 99 por 100 de las enfermedades del estómago'.

Advertisement for 'CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS' by Don José Cordero Soroa.

Advertisement for 'Gran fábrica de pan La Virgen de Cavite'.

Advertisement for 'José Gil' located at 'CALLELISTA Calle de San Pedro, núm. 7'.

Advertisement for 'Instrumentos para Ingenieros' by 'PEREZ Y SANTOS'.

Advertisement for 'EL CISNE' with the headline 'Para demostrar que la CASA PINILLOS es la que más novedades presenta siempre'.

Advertisement for 'Academia Rogerio-Camazón' specializing in 'Derecho y Filosofía y Letras'.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves. — Santos Calisto, obispo y mártir; Ignacio de Loyola, confesor y fundador; Juan Colombano, confesor y fundador; santa Gemma, virgen y mártir.
Santos de mañana, viernes. — Santos Pedro ad Vincula; Eusebio, obispo y mártir; Anso, presbítero y mártir; Felio, mártir, en Gerona; Nemesio, confesor; santas Fe, Esperanza y Caridad, vírgenes y mártires.
Cultos de hoy, jueves
Vela al Santísimo. — En Santo Domingo, desde las ocho a las doce del día, por el turno de señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.
Exposición de Su Divina Majestad. — En San Sebastián, de cuatro a cinco de la tarde, para la HORA DE ADORACIÓN que semanalmente se celebra en la misma.
En la Sagrada Familia, desde las cinco y media de la tarde hasta el final de los cultos que comienzan a las seis y media.
Triduo solemne. — En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se continúa celebrándose el solemne triduo consagrado a San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús.
Hoy, festividad del Santo, dirá la Misa de Comunión general a las siete y media, el último y último Sr. Obispo, y a las diez

será la solemne, en la que hará el panegirico del Santo el R. P. José Carbejo, O.P.
Por la tarde predicará el último y reverendísimo señor Obispo y dará la Bendición con el Santísimo Sacramento, y se terminará con la Marcha de San Ignacio.
En todos estos cultos oficiará una escogida orquesta.
Hoy puede ganarse indulgencia plenaria visitando esta iglesia.
Nuestro último Prelado concede 50 días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos cultos.
Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
El primer viernes de mes, 1 de Agosto, a las siete y media, Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración, que se aplicará por el eterno descanso de la Lucia fallecida, señorita María Ramón Hernández.
Y el domingo, 3 de Agosto, a las siete y media, se celebrará la Misa con Comunión general en sufragio de la difunta socia del Apostolado, doña Carmen Arnáiz Vizcaino.
Se advierte a la congregación que es obligatorio el sufragio de un rosario, a más de la Santa Misa y Comunión.
Los nueve primeros viernes de mes.
Mañana deben confesar y comulgar todos los que han empezado o desean comenzar la devoción de los nueve primeros viernes de mes consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Pro-

mesa que hizo el mismo Divino Corazón en Paray-le-Monial a la Beata Margarita María de Alacoque.
Jubileo de la Porciúncula. — En todas las iglesias y capillas públicas de la diócesis puede obtenerse la gracia del Jubileo de la Porciúncula.
Los fieles que por alguna causa no hubieran podido lucrar esta indulgencia el día 2 de Agosto, podrán participar de ella el domingo siguiente a este día, visitando la Iglesia desde las vísperas del sábado hasta la puesta del sol del domingo y cumpliendo con los demás requisitos que se señalan.
Santo Rosario. — Se rezará en todas las parroquias, a las siete y cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
A las siete y media, en la Sagrada Familia, exposición de S. D. M. Mateo, San to Rosario, ejercicio, cánticos Bendición y Reserva.
Comuniones generales. — Mañana se celebrarán las siguientes Misa de Comunión general:
A las siete y media, en la Compañía de María y el Sagrado Corazón, y a las ocho, en San Sebastián, para los que están practicando la devoción de los nueve primeros viernes de mes.
En el Hospital, a las ocho, para la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Ejercicios del primer viernes. — Se celebrarán en las siguientes iglesias:
En la Compañía de María, durante la Misa de Comunión general.
En San Sebastián, a las cuatro y media; en la Parísimas, a las cinco y media; en el Hospital, a las seis y cuarto, y en el Sagrado Corazón, a las siete, exposición de S. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.
En San Sebastián y el Sagrado Corazón predicarán respectivamente, el Lado, don Pio Navarro y el P. Director.

DE MARINA
Movimiento de barcos
Fondearon: en Ceuta, el vapor Manuel María, conduciendo 20 enfermos procedentes de Tetuán; en la Cañales de Carrales, el Proserpina; en Pobleña, el Nueva España; en Ceuta, el Extramadura y el Osado, conduciendo un herido y 14 enfermos.

¡Atención!
Disero con hipoteca en fidejucación con daciones desde 1.000 pesetas en adelante; además podemos dar gratuitamente catálogos ilustrados de los mejores y más baratos «TOROS» eléctricos, Máquinas elevadoras

de materiales para casas de construcción, jostas elevadoras obtienen un 80% de economía, y por tanto, queda reemplazado un costo al poco tiempo de comprada). Cabrestantes eléctricos, Grúas eléctricas, a vapor y a brazo, Pont Roulant; Vías eléctricas suspendidas, Transportadores mecánicos, Montacargas y funiculares; Bombas para agotamientos, Centrífugas de alta presión, etc. etc.
MOTORES a gas pobre, pequeños motores a gasolina, benzina, petróleo, creosota, nafta y aceite crudo; Motores de vapor, e hidráulicos; Máquinas de extracción para minas. Amasadoras de mortero, Hormigoneras, Macinadoras, etc. etc. Cilindros triadores, Rodillos compresores, Lavadoras de arenas, Varonetas y vías portátiles, Excavadoras, GRUAS.
Perforadoras y taladradoras eléctricas y a aire comprimido, haciéndose también para explotaciones de minas; Maquinaria y útiles para construcciones navales.
Sección especial para maquinaria de cementos, ladrillos y piedra artificial; Máquinas para bloques huecos de hormigón. Cables de acero de gran resistencia; Cadenas de eslabón y de cable.
En «Aparatos Agrícolas» los más nuevos, económicos, y ventajosos, arados verdaderamente modernos desde 15 pesetas, Norias, elevadoras de agua, Traseadoras, etc., etc.
También hay herramientas pequeñas,

como azadones, espichas, Balas Inglesas, y todos los artículos que necesita el agricultor, Arquitecto, Contratista, Maestro de obras, y el agricultor, no compréis nada, sin pasar por las maletas de los da gratis con sus presupuestos a JOSÉ M. MORENO, Gramada 27, Ferrería y Aparatos del Martillo.
Tortononi
Botanda de la Plaza Circular. Frente al Teatro Triandá.
TELEFONO 225
PLATOS DEL DIA
Paella a la valenciana, Chateaubriand a la francesa, melaza a la alcantana, rüñones a la criolla y pollo a la messergut.
HELADOS
Mantecado, turrón, bizcochada, busket, rocaf, barquillos rellenos, horchata, limón y naranja.
CHOCOLATES
DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA
Viscosis (Alvay)
Envios a todas partes.

Colegio de la Purísima Concepción ALMERIA
En este antiguo y acreditado establecimiento de enseñanza se ofrecen a los padres de familia cuantos ventajosos pueden encontrar en otros colegios.
Educación esmerada y cuidados verdaderamente maternales para vigilar día y noche de la moralidad y salud de las educandas; sólida instrucción y sentimientos de orden, de trabajo y de economía, tan necesarios en la mujer, y un edificio construido ad hoc con todas las condiciones higiénicas y pedagógicas en las clases y dormitorios.
Las pensiones mensuales son las siguientes:
Internas, pesetas 50; mediopensionistas, 30; permanentes, 7.50
Por las clases de Francés, Música y Dibujo se deberán abonar 5 pesetas por cada una. La misma cantidad se abonará si en el colegio se hubiera de cuidar del aseo de la ropa de las internas.
Para más detalles, dirigirse a la R. M. Abadesa del Convento de la Purísima. — ALMERIA.

Velas de cera para el culto
Calidades litúrgicas garantizadas
Marcas registradas:
«MAXIMA» Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
«NOTABILI» Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.
ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (España)

Para carteros
Se venden en esta Administración:
Libretas para giro postal.—Idem para certificados
Su precio: 0.60 Ptas.

La Unión y El Fénix Español
Compañía de seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 años de existencia
Seguros sobre la vida
Seguros contra incendios
SUBDIRECTORES EN ALMERIA:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
PASAD DEL PRINCIPE NUM. 10.

El Angel en la Familia
Acaba de publicarse esta hermosa obra que mereció un Breve del Sr. León XIII y la aprobación de muchos señores Obispos.
Tiene censura eclesiástica esta traducción castellana y vale en España 3.50 pts. Los pedidos pueden hacerse a E. Maresca, Orberá, 39, a esta Administración.

¿REUMÁTICOS?
Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA
que a base de Menta, Menta, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubriría con una bayeta blanca para conseguir el efecto inmediato.
Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

LA CURACION DE LA ANEMIA
ENFERMEDADES SECRETAS
SOLO SE HA CONSEGUIDO con los muy conocidos y milagrosos medicamentos Costanzi
Millares de cartas de pacientes desahuciados lo corroboran
CONFITES ROOB, inyección y elixir
Estreñeceros uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga
Curación pronta, segura, radical y garantida, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por los sondas por medio de los CONFITES COSTANZI, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviendo a las vías genito-uritarias su estado normal.—Caja, 5 pesetas.
Males secretos.—Se curan milagrosamente en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco, 4 pesetas.
Males humorales
Curación radical con el ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura les adenitis glandulares, dolores en los huesos, manchas y erupción en la piel, etc., etc.—Un frasco de Roob, 4 pesetas.
Anemia, clorosis, neurastenia, inapetencia, tisis, debilidad general, etc., se curan, raudamente el maravilloso Elixir auto-muscular Costanzi.—Frasco, 7 pesetas.
En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos COSTANZI, aconsejamos lo verifiquen antes de venir el organismo Costanzi, perfectos, usarlos en las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, mientras que si el organismo está ya vitado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea la curación segura y radical.
Su curación rápida y segura, con el CONTRA-TOS, bronquitis, catarros. LEXIS Gran Inglaterra. Precio, 3.50 pesetas.
Reumatismo y toda clase de dolores. Su curación con el antirreumático Gran Inglaterra.—Precio, 5 pesetas.
Desaparición del vello
en cinco minutos, con el DEPILATORIO ESPANOL.—Precio, 2.50 pesetas.
Punto de venta en Almería, farmacia de J. J. Vivas Pérez
Agentes generales en España. GRAU YNGUADA.—Pasaje Escudellers, 3.—BARCELONA
Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico.
3, PASAJE DE ESCUDILLERS, 3, 1.—BARCELONA

No más purgas
Supositorios VICTORIA
á la glicerina solidificada
Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.
Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derrumbamiento completo. 4.º Acción osmótica y descompresiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1.50.
Depositarío en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

NUEVO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.
NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.
4, Puerta de Purchena, 4

Banco Hipotecario de España
Préstamos al 4,45 por 100 anual
AGENTES:
Salvador Romero y Hermano
Pasaje del Príncipe, núm. 10

EL DIA
Compañía anónima de Seguros. MADRID
Incendios, Marítimos
Apertura de pólizas flotantes para exportación de uvas.—Sólidas garantías
Agente general
ENRIQUE ROCAFULL, Martínez Campos, 8.

Estrella del Mar
Historia de la Virgen María
POR
Isabel Chelz y Martínez
caridad, y el Espíritu Santo ilumina su inteligencia, y con tan brillantes luces, que a pesar de su extraordinaria humildad, la Virgen nazarena comprendía las maravillas que la grandeza de Dios obraba a favor suyo.
Zacarías, que esperaba temblando el cumplimiento de las divinas promesas, se trasladó con su esposa, José y la Reina de los ángeles a una heredad que poseía en el fondo de un valle. Naranjos y limoneros perfumaban el ambiente, y el murmullo de los arroyos se unía al susurro de los sauces.
Durante la estancia en ella, como sucedía desde su llegada, Isabel y su esposo se esmeraban en obsequiar a la santa Virgen con las viandas más delicadas y exquisitas. María apenas las tocaba; frugal y sencilla, el pan, el agua y algunas frutas eran ordinariamente su alimento.

Los amigos y parientes del Pontífice admiraban las virtudes de la esposa de José, y las proclamaban en altas voces. María no reparaba en las alabanzas de que era objeto; que podría valer el juicio de las criaturas para la que tenía siempre ante los ojos de su alma las magnificencias de Dios?
Preparábanse solemnes fiestas para celebrar el alumbramiento de Isabel, y la dulce Virgen, como una tímida paloma que huye del estruendo y vuela en busca de su solitario nido, sin escuchar las instancias que le hacían para que permaneciera en Aín, volvió a tomar con José el camino de las azules montañas de Galilea.
Cuando terminado el penoso viaje, llegó a su morada, con que alegría la saludó desde que acertó a distinguirla, y cómo se extasió en su silencio y tranquilidad, tan en armonía con la paz de su corazón!
El ruido de la sierra se escuchó de nuevo; los pobres vieron abierta aquella casa, que era refugio de todas las aflicciones, y las doncellas encontraron de nuevo a la Virgen en la fuente, humilde, hermosísima, pronunciando tan sólo palabras de bendición, que daban a todos ejemplo de actividad y amor al trabajo.
Al concluir estas palabras, el ar-

gentino son de una campanilla vibró despertando los ecos de los valles.
No tardaron en subir las vertientes de la colina algunos labradores.
—Dios llama, decían: vamos a la casa de Dios.
—¿Qué es esto, madre?, dijo Angela, que miraba y escuchaba con infantil sorpresa.
—Hija, repuso María, mis temores respecto al pobre enfermo no eran infundados; he aquí que van a llevarle los últimos consuelos. Cuando el hijo no puede venir a la casa de su padre, el Dios de misericordia va a visitarle en su morada por humilde que ella sea.
En nombre del ejemplo que te da hoy la Virgen María, vamos a consolar a ese hermano nuestro que sufre. Débiles criaturas, abrumadas de dolores y miserias, sólo podemos llevarle el rocío de nuestras lágrimas y el óbolo de la caridad, pero nuestro lugar está al lado de los que padecen.
El modesto acompañamiento del Rey de los Cielos y la tierra, bajaba del pueblo por los estrechos senderos de las montañas; detrás del niño acólito marchaba lentamente el Sacerdote, rodeado de sus feligreses; Angela, María y dos o tres mujeres, que acababan de traer sus ofrendas de flores, siguieron después.

El aura de la mañana inclinaba las espigas casi maduras, como si saludaran al Dios consagrado. En cada árbol, innumerables pajarillos elevaban conciertos de dulcísimas armonías. El suelo parecía alfombrado de flores. Por donde quiera que pasaba el Santo Viático, los campesinos dejaban sus tareas y se arrodillaban: si algunos habían concluido se unían a la modesta comitiva.
La cabaña era pequeña, y sólo entró el Sacerdote con el acólito y dos hombres; los demás aguardaron fuera; concluida su sagrada misión volvió a salir y tomó nuevamente el camino del pueblo, acompañado de entusiasmadas bendiciones.
El pan de vida eterna había dado alim ento al alma cristiana, que se disponía para el gran viaje de la eternidad.
Al desaparecer el Sacerdote y su séquito tras de una loma poco elevada, Angela y María que habían permanecido arrodilladas, se levantaron y entraron en la cabaña.
Reina, ba la miseria en ella, pero no esa miseria fétida y repugnante que se manifiesta en la falta de aseo; la anciana esposa del enfermo y una nieta suya, casi niña, atenaban con incasable actividad la escasez de recursos. Todo brillaba en el interior, des-

de el modesto bezar hasta el lecho blanco como la nieve, y ragado con flores de brezo, adelfa y madreselva.
Sentóse María a la cabecera del enfermo, que revelaba en su semblante profunda quietud y dulce tranquilidad; la voz armoniosa de la joven madre, sonó en sus oídos como una música deliciosa, porque sus palabras eran consuelos tan dulces como delicados. Con una lucidez de imaginación extraordinaria, y calmados momentáneamente sus padecimientos, el buen viejo sentía humedecerse sus ojos y volar su alma hacia aquella región de felicidad eterna, que pintaba tan bien la fe entusiasta y ardiente de María.
Angela, que muda e inmóvil contemplaba esta escena, advertida por una señal de su madre, depositó en manos del enfermo la crecida limosna que llevaban para él.
—¡Dios te bendiga, buena hija!, le dijo el pobre hondamente conmovido.
—¡El os dé salud!, replicó, yo se lo pediré a la Santa Virgen de la Coronada.
—Y si mis días no están cumplidos Dios te oirá, porque oye siempre el ruego de los ángeles.
Acompañadas de las bendiciones de la agradecida familia, y prometiendo volver al siguiente día, se despidieron

madre e hija y tomaron el camino de su morada.
—¿Qué has sentido al hacer esta visita, Angela?, le preguntó María cuando se alejaron.
—Dos sentimientos opuestos y muy vivos ambos: deseaba entrar y una repugnancia invencible me lo impedía; los enfermos me causaban miedo, pero me parecía que de ver a éste, lo he perdido.
—Los enfermos son de todos nuestros hermanos, los que más necesitan de nosotros; cuando la Virgen María anduvo leguas y pasó mil afanes para llevar la alegría a casa de Isabel, ¿rehusaremos tomar una pequeña molestia para dar al que sufre los consuelos que están a nuestro alcance, por amor de Aquella que hizo de su vida el dechado de todas las virtudes?
Estaba el día muy adelantado cuando llegaron a la hacienda rodeadas de algunos criados, que inquietos por su ausencia, habían salido a encontrarlas y que gozosos de verlas, las acompañaron casi en triunfo hasta el comedor, donde muy delicados manjares estaban hábilmente dispuestos para satisfacer el apetito más exigente.
Sentóse Angela y una dulce tristeza ocupó su rostro.
—¿Qué piensas?, ¿que deseas?, le preguntó su madre sorprendida.